

ED: 2007
116107-2004
RECIBO
COMUNICACION
11/05/07

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL: # 2: 57

Karla Pin Salvatierra, Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **LEGALMIL S.A.**, por medio de la presente comparezco ante ustedes y digo:

ANTECEDENTE.-

En comunicación de fecha 12 de octubre del 2006, presentada e ingresada en el Departamento Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 5 de abril del 2007, se indicó que las acciones que conforman el capital social de la compañía habían sido cedidas de la siguiente manera:

CEDENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. Acciones	CESIONARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Juan Alfredo Trujillo Espinel	0908384811	799	CRIGLER UNITED INC.	(panameña)
Juan Alfredo Trujillo Espinel	0908384811	1	Marielisa Loor Gómez	1709529687

SOLICITUD.-

En virtud de que se ha detectado un error involuntario en la comunicación antes indicada, les solicito se sirvan corregir la nómina de accionistas de la compañía LEGALMIL S.A., pues lo correcto es lo que a continuación se indica:

CEDENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	No. Acciones	CESIONARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Juan Alfredo Trujillo Espinel	0908384811	799	INMOCAPITAL	0992339292001
Juan Alfredo Trujillo Espinel	0908384811	1	Marielisa Loor Gómez	1709529687

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Una vez realizada la corrección, les solicito se sirvan emitir una Certificación de la nómina de accionistas de la compañía LEGALMIL S.A.

Atentamente,

Karla Pin Salvatierra
LEGALMIL S.A.
Exp. No. 116107-2004